

Junta de Propietarios de la Habilitación Urbana Las Lagunas de Puerto Viejo



COMUNICADO 04-2021-CSIDC COMITÉ DE SEGURIDAD INTEGRAL Y DEFENSA CIVIL

Estimados laguneros:

Les informamos que a fin de elevar los estándares de seguridad del condominio, en previsión de posibles situaciones de riesgo, se han tomado las siguientes previsiones:

- a. Se han efectuado reuniones de coordinación con los administradores de condominios y clubes vecinos y con el nuevo comisario PNP del sector, para facilitar el apoyo mutuo en condiciones y/o situaciones de riesgo, estableciéndose un canal de comunicación directo. Asimismo, la PNP efectuará patrullajes durante el día por la playa.
- b. Se ha optimizado el sistema de alarmas sonoras a fin de comunicar a todo el condominio posibles situaciones de riesgo o emergencia, para que todos puedan ponerse a buen recaudo cuando sea necesario.
- c. A fin de contar con todos los puestos de vigilancia activos, se han suspendido las vacaciones y permisos de todo el personal de vigilantes hasta la quincena de junio.
- d. En coordinación con Playa Puerto Nuevo, se han efectuado gestiones para contar con un efectivo policial en la puerta de acceso a los condominios (Panamericana Sur), de 7 am a 7 pm, del viernes 4 al lunes 7 de junio, inclusive.
- e. Se encuentra en fase final la instalación de nuevas cámaras de videovigilancia, con capacidades técnicas que permitirán monitorear los límites Este, Oeste y Norte, en periodos diurnos y nocturnos.
- f. En coordinación con el Playa Puerto Nuevo, se está evaluando la instalación de cámaras de videovigilancia en la zona de ingreso al condominio (próximo a la Panamericana Sur), a fin de conocer oportunamente posibles condiciones de riesgo en dicha zona.

Asimismo, en coordinación con especialistas en análisis de seguridad, se ha evaluado las situaciones de riesgo de los condominios de playa de la zona Chilca - Puerto Viejo, determinándose que la probabilidad de disturbios sociales que puedan afectar nuestro condominio es baja por la ubicación y características del condominio en relación a los otros.

Aprovechamos la oportunidad para recordarles que la seguridad es tarea de todos, reiterando la necesidad mantener sus propiedades y bienes de valor con las medidas de seguridad que consideren prudente y facilitando la labor de los vigilantes, cumpliendo con las disposiciones vigentes en el reglamento interno y normativa nacional, por parte de los propietarios, inquilinos e invitados.

San Antonio, 03 junio 2021.

Atentamente,

EL COMITÉ DE SEGURIDAD INTEGRAL Y DEFENSA CIVIL